

VISTO:

El Expediente N° 101.911/21 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 030/22 se aprueba el Proyecto de Investigación, radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código 29/A497-1-ISISC denominado "Los estereotipos de los estudiantes de las escuelas de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG, acerca de las personas adultas mayores", que es dirigido por la Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC y codirigido por la Lic. Sara Haydee OJEDA ambas docentes de la Universidad Nacional Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores: Claudia Edith MANSILLA, Sebastián Alejandro HERNANDEZ, Valeria Alejandra MANSILLA, Silvina Inés DIAZ, Edurne ZUBIMENDI, Alejandro Daniel ROMERO, Stella Maris BUERA, Miguel Ángel GALARZA, Valeria Del Carmen OYARZO, los integrantes alumnos de grado y pregrado: Rossana Margot GARCES, Martina TUDANCA y los integrantes externos: Nicolás ZOBIAN y María Laura IVANISSEVICH;

QUE obra en los actuados nota de renuncia de la Lic. Sara Haydee OJEDA y de la directora del proyecto de referencia, Dra. Mónica Karina FRANCISCOVIC, solicitando la baja del proyecto de la Lic. OJEDA y el cambio de carácter del docente Sebastián HERNANDEZ;

QUE por Nota N° 510/22 la Secretaría de Investigación y Postgrado, ha tomado intervención de su competencia;

QUE mediante Nota N° 364/22 el Departamento de Ciencias Sociales avala el pedido de baja de la Lic. OJEDA, a partir del 01 de septiembre de 2022;

QUE obra Despacho N° 149/VIRTUAL/22 de la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

QUE lo actuado se encuadra en lo establecido en la Ordenanza N° 235-CS-UNPA;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTÍCULO 1°.- DAR DE BAJA del Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código 29/A497-1-ISISC denominado "Los estereotipos de los estudiantes de las escuelas de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG, acerca de las personas adultas mayores", a la codirectora del proyecto Lic. Sara Haydee OJEDA (DNI N° 13.582.690), a partir del 01 de septiembre de 2022.-

ARTÍCULO 2°.- CAMBIAR el carácter en el Proyecto de Investigación radicado en el Instituto de Salud e Interacción Socio-Comunitaria (ISISC) y de Código 29/A497-1-ISISC denominado "Los estereotipos de los estudiantes de las escuelas de Enfermería, Trabajo Social y Psicopedagogía de la UNPA-UARG, acerca de las personas adultas mayores", al Mg. Sebastián HERNANDEZ (DNI N° 27.970.888) Categoría de Incentivos IV, de Docente-Investigador UNPA a Codirector del proyecto a partir del 01 de octubre de 2022.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Investigación y Postgrado, notificar a los interesados, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Departamento de Ciencias Exactas y Naturales, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo conforme al cronograma de transferencias.-



Téo. Amelia Rodríguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG